



13 de noviembre de 2018

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP), documento a través del cual, informamos nuestro impacto social, así como los esfuerzos realizados en la implementación de los Diez Principios del Pacto Mundial, en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Este año, Interprotección, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V. no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP, debido al crecimiento y a la reciente reestructuración de la empresa.

Por medio de la presente y con el objetivo de compartir un reporte con los resultados completos del 2018, que describa nuestro compromiso y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial, solicitamos de la manera más atenta una prórroga del plazo para enviar el COP.

Nos comprometemos a que nuestro informe de Comunicación sobre el Progreso se publique en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 07 de marzo de 2019.

Atentamente,



Ana Cecilia Cabrera del Olmo
Directora
Fundación INTERprotección A.C.

Interprotección, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.

T. 5255-9200 | 01-800-000-3121

Av. Miguel de Cervantes Saavedra No. 301, Torre Sur Piso 17, Colonia Granada, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, México, D.F.



Interproteccion

www.inter.mx